

INFORMACIÓN DE CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

MATERIA: Música

CURSO: 3ºESO

PROFESOR/A: Raquel Hernández Olave

Curso 2018-19

BLOQUES DE CONTENIDOS POR EVALUACIÓN:

1ª evaluación: Edad Media (1), Renacimiento (2)

2ª evaluación: Barroco (3) y Clasicismo (4)

3ª evaluación: Romanticismo (5) y Siglo XX (6)

Los bloques de contenido Interpretación y creación (7) y Música y Tecnologías (8) están presentes a lo largo de todo el curso.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN:

La calificación del alumnado se realizará teniendo en consideración los siguientes aspectos:

- Realización de **pruebas (exámenes, trabajos, test...)**.relacionadas con los contenidos teóricos de la materia.
- Valoración de las actividades de expresión musical: interpretación individual y grupal de los alumnos, actividades de movimiento, instrumentales, de expresión vocal y canto.
- Valoración del trabajo diario.

La proporción en la calificación será la siguiente:

Pruebas teóricas	40 %
Pruebas de expresión musical	40 %
Trabajo diario	20 %

En el apartado de expresión musical, siempre que haya calificación individual y colectiva, el valor será del 70% y 30% respectivamente.

A la hora de calificar, para poder hacer la nota media de la evaluación, será requisito obtener, al menos, un 3,5 en cada uno de los apartados anteriores, de lo contrario el alumnado no podrá alcanzar una evaluación positiva.

En los exámenes y/o trabajos se podrá bajar hasta 1 punto por acumulación de faltas de ortografía, descontándose 0,1 por cada falta y 0,05 por cada tilde.

Redondeo de la nota

Durante la 1ª, 2ª y 3ª evaluación el redondeo se hará al alza a partir del 0,7, siempre y cuando se obtenga al menos un 5. En la Evaluación final el redondeo se hará al alza a partir del 0,5.

Nota Final

La calificación final de la asignatura se obtendrá haciendo la media de las tres evaluaciones, siendo condición "sine que non" tener notas iguales o superiores al 5 en dos de las evaluaciones y un mínimo de 4 en la que esté suspendida.

RECUPERACIONES:

Recuperación de la materia durante el curso

- Con un bloque suspendido: el alumnado que tenga alguna evaluación suspensa deberá hacer un examen de recuperación tras finalizar dicha evaluación (parte práctica o teórica). Para que se le pueda hacer la media con el bloque superado, el alumnado deberá obtener una calificación de al menos un 4.
- Con dos bloques suspendidos: El alumnado deberá examinarse de ambos bloques tras finalizar la evaluación correspondiente.
- La nota de la evaluación final será la media de las 3 evaluaciones. Cuando la nota sea inferior a 5 se deberá recuperar toda la materia mediante un examen global teórico y práctico. **La nota máxima de la materia recuperada será un 5.**
- Trabajo diario: Cuando solo se haya suspendido por un trabajo inadecuado, la recuperación de la materia se hará tras finalizar la evaluación correspondiente, mediante la presentación de un trabajo.

MATERIALES QUE HAY QUE LLEVAR A CLASE

- Libro de texto.
- Portafolios para guardar las partituras.
- Cuaderno/clasificador y estuche.
- Flauta

OBSERVACIONES

Se perderá el derecho a la evaluación continua cuando el número de horas perdidas sin asistir a clase, sea el equivalente a 4 semanas.